

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*DEPTO. DE EDUCACION***

- Designese docente para labores de Contratado. -

LOTA,
- 1 ABR. 2022
DECRETO N° 1.609.-I(C)

Vistos:

La necesidad existente, en la U.E. Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47; dotación docente año 2022; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **JOSE ALEXIS ORTIZ SUAZO.**
ESTABLECIMIENTO : Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47
RUN
FECHA DE NACIMIENTO :
FUNCION : Docente Jefe U.T.P.
JORNADA : **44 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 01 de marzo de 2022.
HASTA : 28 de febrero de 2023.
MOTIVO : Necesidad del Servicio.
CALIDAD : Contratado.
A.F.P. - SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JMGZ/JMAB/BBV/MFPA/hvj.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



**JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"**